

Escondido Union High School District

Procedimiento y Protocolo en caso de lesiones de cabeza/contusiones

Guía para los padres.

Que es una contusión:

Una contusión puede ser causada por cualquier tipo de golpe de fuerza a la cabeza o al cuerpo que pueda resultar en un movimiento rápido de la cabeza.

Es importante reconocer que muchas lesiones a la cabeza relacionadas con los deportes no resultan en la pérdida del conocimiento y por lo tanto todas las lesiones deben ser tomadas en serio. Los entrenadores y compañeros atletas pueden ayudar a identificar a aquellos que sufran una posible contusión, porque un atleta que haya sufrido una contusión puede no estar al tanto de dicha condición y puede potencialmente intentar ocultar sus síntomas para seguir jugando o practicando.

Protocolo en caso de contusión y

Retorno a la escuela y a la participación atlética después de una lesión de cabeza

1. Un atleta que se sospeche haya sufrido una contusión será evaluado por el entrenador atlético del equipo utilizando la evaluación estandarizada de contusiones (S. A. C. por sus siglas en inglés) y prueba base del cerebro dentro de 72 horas, en caso de que no se encuentre presente el entrenador atlético, el entrenador del equipo se pondrá en contacto inmediatamente con los padres o tutores del atleta y recomendará una remisión inmediata a un médico (MD o DO).
2. El alumno debe tener una nota médica (MD o DO) para volver a participar en un deporte atlético y a la escuela. El entrenador también debe reportar el incidente al director atlético o al entrenador atlético para programar una evaluación de seguimiento y cumplimiento apropiado de las reglas del distrito escolar EUHSD.
3. Informar a la enfermera de la escuela del atleta con contusión al proveer una copia de la nota médica. Si el doctor ha recomendado periodos de descanso, pueden ser otorgados en la oficina de la enfermera. Si el doctor ha recomendado medicamento para el dolor, por favor obtenga un formulario de autorización para la toma de medicamentos para darle a la enfermera consentimiento para administrar el medicamento en la escuela. Puede encontrar los formularios en:
<http://www.euhdsd.k12.ca.us/cms/lib07/CA01001539/Centricity/Domain/132/Medication%20authorization%20blank%20year.pdf>
4. Un alumno atleta quien se sospecha ha sufrido una contusión o lesión a la cabeza durante el entrenamiento o un juego será removido de la participación por el resto del día y no podrá regresar a jugar hasta que sea evaluado por un médico certificado. Bajo las leyes: CIF by law 313 and Assembly Bill 2127.
5. Una vez que el alumno ha sido dado de alta por un médico y ha estado libre de síntomas por 7 días el alumno atleta podrá iniciar el protocolo de re integración gradual al juego. En caso de que los síntomas regresen durante el protocolo de regreso al juego, el alumno atleta volverá al paso uno del protocolo de regreso al juego.

Protocolo de retorno al juego (24 horas entre cada paso)

1. No Actividad física (7 días libre de síntomas)
2. Niveles bajos de actividad física. Esto incluye caminar, trotar ligeramente, bicicleta estacionaria ligera, levantamiento de pesas ligero (menos peso, mas repeticiones, no banca o sentadillas)
3. Niveles moderados de actividad física con movimientos corporales/de cabeza. Esto incluye trotar moderadamente, correr brevemente, bicicleta estacionaria en intensidad moderada, levantamiento de pesas intensidad-moderada.
4. Actividad fuerte de bajo impacto. Esto incluye actividades de alta intensidad aeróbica, rutina regular de levantamiento de pesas, rutinas de bajo impacto especificas al deporte.
5. Contacto completo en prácticas controladas.
6. Contacto completo en el juego.

Cualquier tipo de contusión, según la ley AB2127, efectiva a partir de julio, 2014, "un atleta que se crea ha sufrido una contusión o lesión a la cabeza en una actividad atlética deberá ser retirado inmediatamente de la actividad atlética por el RESTO DEL DIA, y NO SE LE Permitirá REGRESAR A LA ACTIVIDAD ATLETICA HSTA QUE EL/ELLA SEA EVALUADO POR UN PROVEEDOR DE SALUD CERTIFICADO" Las iniciales del proveedor de servicios deberán ser MD o DO.

Firma del estudiante

Fecha

Firma de uno de los padres

Fecha